


Página 1 de 1	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0022		
Fecha: 19-08-2015		
Versión: 2	APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA	

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES

EL DIRECTOR DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES DE LA POLICÍA NACIONAL EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nro. 0976 DEL 12 DE MARZO DE 2025 Y RESOLUCIÓN Nro. 00011 DEL 02 DE ENERO DE 2025 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DE 2015 "POR LA CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN NACIONAL".

ORDEN DE COMPRA No. 144230

CONTRATISTA: UT UMG-MOTORRAD-7M

OBJETO DE LA ORDEN DE COMPRA: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LAS MOTOCICLETAS MARCA HONDA DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES Y LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN POLICÍA FISCAL Y ADUANERA DE LA POLICÍA NACIONAL"

VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA: \$94.000.000,00

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO SA

PÓLIZA N° 33-46-101065185 Anexo: 0 Expedida: 31 de marzo de 2025

Amparos	Valor asegurado	Vigencia (año -mes- día)	
		Desde	Hasta
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$9.400.000,00	31/03/2025	30/04/2026
PAGOS DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$4.700.000,00	31/03/2025	31/10/2028
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	\$9.400.000,00	31/03/2025	31/10/2026
CALIDAD DEL SERVICIO	\$9.400.000,00	31/03/2025	31/10/2026

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato, se aprueba la póliza de garantía única.

Para constancia se firma en Bogotá, **07 ABR 2025**

Coronel JOAQUIN DARIO MEDRANO MUÑOZ
Director de Protección y Servicios Especiales

Elaboró: IJ Jefferson Nicolás Abril Rodríguez
DIPRO/ARLOF/GRUCO

Revisó: CT Johana Marcela Londoño Arismendi
DIPRO/ARLOF/GRUCO

Revisó: MY Herma Enrique Ruiz Usta
DIPRO/DIPRO/ASJUR

Revisó: TC Martín Jaime Castillo Moreira
DIPRO/SUPRO/ARLOF

Revisó: TC Jorge Eliecer Rendón López
DIPRO/SUPRO (E)

Fecha de elaboración: 02/04/2025

Ubicación: \\srvfilesponal1\DIPRO\SUPRO\ADMIN\GRUCO\PUBLICA_GRUCO\JABRIL\2025\PROCESOS\ACUERDOMARCOMTTOMULTIMARCAS\CONTRATUAL\OC 144234 AUTOMOVILES HYUNDAI

Calle 14 62-70 Puente Aranda, Bogotá

Teléfonos 515 98 00 – Ext 31512

dipro.gruco@policia.gov.co

www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Motocicleta
HONDA



PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN: BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL: CALLE 100			COD. SUC: 33		NO. PÓLIZA: 33-46-101065185		ANEXO: 0	
FECHA EXPEDICIÓN: DÍA: 31 MES: 03 AÑO: 2025			VIGENCIA DESDE: DÍA: 31 MES: 03 AÑO: 2025			A LAS: HORAS: 00:00		VIGENCIA HASTA: DÍA: 31 MES: 10 AÑO: 2028		A LAS: HORAS: 23:59	
TIPO MOVIMIENTO: EMISIÓN ORIGINAL											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: UNION TEMPORAL UMG-MOTORRAD-7M						IDENTIFICACIÓN: NIT. :901,443,198-9					
DIRECCIÓN: CL 19 NRO. 69 - 37				CIUDAD: BOGOTÁ, D.C. - DISTRITO CAPITAL				TELÉFONO: 7451227			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO/BENEFICIARIO: DIRECCION DE PROTECCION Y SERVICIOS ESPECIALES						IDENTIFICACIÓN: NIT. :900,259,212-2					
DIRECCIÓN: CR 59 28 - 21 CAN				CIUDAD: BOGOTÁ, D.C. - DISTRITO CAPITAL				TELÉFONO: 5159800			
ADICIONAL:											

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA ORDEN DE COMPRA NO. 144230 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARQUE AUTOMOTOR - MOTOCICLETAS MARCA HONDA DIPRO - POLFA / MEDIANTE ACUERDO MARCO DE PRECIOS NO. CCE-286-AMP-2020 / ASEGURADO - BENEFICIARIO DIRECCION DE PROTECCION Y SERVICIOS ESPECIALES NIT 900259212

AMPAROS

RIESGO:	PRESTACION DE SERVICIOS		
AMPAROS:	VIGENCIA DESDE:	VIGENCIA HASTA:	SUMA ASEG/ACTUAL:
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	31/03/2025	30/04/2026	\$ 9,400,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	31/03/2025	31/10/2028	\$ 4,700,000.00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	31/03/2025	31/10/2026	\$ 9,400,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	31/03/2025	31/10/2026	\$ 9,400,000.00

ACLARACIONES:

UT UMG-MOTORRAD-7M, CONFORMADA POR COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL HOLDING COLOMBIA SAS NIT 901093340-6 - PORCENTAJE DE PARTICIPACION 5.00 - UNION MOTOR GROUP SAS - NIT 900500816-3 - PORCENTAJE DE PARTICIPACION 45.00 Y MUNDO MOTORRAD S.A.S - NIT 900910573-8 - PORCENTAJE DE PARTICIPACION 50.00

VALOR PRIMA NETA:	GASTOS EXPEDICIÓN:	IVA:	TOTAL A PAGAR:	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO:
\$ 170,590.69	\$ 8,000.00	\$ 33,932.23	\$ 212,522.92	\$ 32,900,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE:	CLAVE:	% PART:	NOMBRE COMPAÑÍA:	% PART:	VALOR ASEGURADO:
CONSULTORES EMPRESARIALES INTEGRALES	133470	100,00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO

PARA EFECTO DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELÉFONO: 6108441 - BOGOTÁ, D.C.



33-46-101065185

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda Acevedo - Vicepresidente de Flanjas

FIRMA TOMADOR

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SILADO